Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

XII Encuentro Institucional de Grupos de Investigación
y XV Encuentro Institucional de Semillero de Investigación
"Innovación Transferible: Conectando el Conocimiento con el Mundo Real"
22, 23 y 24 de octubre



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA







LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO Y LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN INVITA:

A PRESENTAR PONENCIAS EN EL XII ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y XV ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

"INNOVACIÓN TRANSFERIBLE: CONECTANDO EL CONOCIMIENTO CON EL MUNDO REAL"

DIRIGIDA A:

La convocatoria está abierta para grupos y semilleros de investigación, de instituciones de Educación Superior, interesados en presentar proyectos de investigación en proceso (con resultados parciales) o proyectos de investigación terminados.

INFORMACIÓN GENERAL:

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, anualmente realiza el Encuentro Institucional de Investigaciones. Este es un espacio de diálogo, enfocado de manera especial al reconocimiento de los procesos investigativos llevados por Grupos y Semilleros de Investigación desde las Instituciones de Educación Superior.

En este marco, se abre la convocatoria para la presentación bajo la modalidad de ponencia, de investigaciones en curso o finalizadas, que guarden relación con las líneas temáticas desde las que se invita al diálogo en el 2025.

OBJETIVO DEL ENCUENTRO

En la actualidad, el conocimiento y la innovación tecnológica se han posicionado como los pilares de desarrollo económico, social y sostenible. Sin embargo, uno de los mayores retos que enfrenta la investigación científica es lograr que sus resultados trasciendan los laboratorios y se conviertan en soluciones concretas con impacto en la sociedad. En este contexto, la transferencia tecnológica se configura como el puente estratégico entre la ciencia, el mercado y el bienestar colectivo.





La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, consciente de su compromiso con el desarrollo territorial, organiza el XII Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y el XV Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación, con el propósito de propiciar espacios de reflexión, intercambio y articulación alrededor de la transferencia de tecnología, la propiedad intelectual y la innovación con enfoque social, productivo y sostenible.

METODOLOGÍA: Híbrido

Fecha: 22, 23 y 24 de octubre de 2025

POSTULACIÓN DE PONENCIAS

La convocatoria está abierta para grupos y semilleros de investigación, de instituciones de educación superior que quieran presentar proyectos de investigación en proceso (con resultados parciales) o proyectos de investigación terminados. En las siguientes líneas:

- Línea 01. Paz y convivencia social.
- Línea 02. Estado, sociedad y cultura.
- Línea 03. Desarrollo Humano Sostenible.
- Línea 04. Ecología, biotecnología y ambiente.
- Línea 05. Vida y salud.
- Línea 06. Educación, ética y bioética.
- Línea 07. Arte y patrimonio cultural.
- Línea 08. Emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica
- Línea 09. Productividad y competitividad en las organizaciones.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

- Título de la ponencia: máximo 15-25 palabras en negrilla.
- Nombre de los autores.
- Filiación institucional y nivel de formación académica de cada uno de los autores indicados en nota al pie de página.
- Resumen de la ponencia de entre 1000 y 1500 palabras (incluida la bibliografía relevante); debe contener una introducción, objetivos (general y específicos), materiales y métodos, resultados parciales y /o finales; discusión y conclusiones parciales o finales.
- Palabras clave: mínimo 3, máximo 5 palabras clave.
- Formato word, arial 12 puntos, espacio y medio.





- Referencias bibliográficas en formato APA 7.ª edición.
- No se deben incluir ni imágenes ni tablas en el escrito.

ASPECTOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN COMO PONENTES

Las ponencias se presentarán en dos (2) categorías:

- a) Presentación de resultados parciales o finales de investigación de investigadores.
- b) Presentación de resultados parciales o finales de investigación de semilleros de investigación.

Presentación de Ponencias de investigadores

- La participación en el evento no tiene ningún costo.
- Se tendrá en cuenta: Originalidad, Pertinencia, Fundamentación teórica, Aplicabilidad, Replicabilidad e Impacto académico, social y/o económico.
- La participación como ponente será bajo la modalidad de video corto, una vez se obtenga la aprobación para la participación por parte del comité; el ponente deberá en el plazo establecido enviar el video.

Presentación Ponencias de Semilleros

- La participación en el evento no tiene ningún costo.
- Los trabajos de semilleros a presentar pueden ser en co-autoría con docentes o egresados miembros del semillero, pero estos no podrán ser ponentes.
- El registro para ponencia sólo debe ser diligenciado por uno de los ponentesautores del trabajo.
- Sólo se podrán presentar proyectos de investigación en curso (resultados preliminares) y terminados que se encuentren enmarcados en las áreas del evento.
- Cada ponencia debe contar, como máximo, con 4 autores. Sin embargo, el evento admitirá máximo 2 ponentes por presentación.
- Los trabajos serán sometidos a evaluación por el comité académico y no se garantiza que estos sean elegidos para presentación en el evento.
- La participación como ponente será bajo la modalidad de video corto, una vez se obtenga la aprobación para la participación por parte del comité; el ponente deberá en el plazo establecido enviar el video.
- El video, será subido al canal del evento.





- Los ponentes deberán remitir una vez aprobada la ponencia el acta de originalidad y la carta de autorización de publicación (si desean estar en las memorias del evento).
- En relación con las ponencias de los semilleros o grupos de Investigación, se seleccionará una ponencia por área para ser presentada presencialmente en el evento durante un espacio de 15 minutos, el resto de las ponencias participarán con el video que será subido al canal institucional del evento.
- Se podrá presentar un máximo de dos ponencias por grupo de investigación de proyectos diferentes.
- Se podrá presentar un máximo de dos ponencias por semillero de investigación.

LINEAMIENTOS DEL VIDEO

Tanto para ponencias de investigadores como de semilleros

- Indicar cómo su investigación agrega valor al contexto (investigativo y/o social) y cómo hace la diferencia con respecto a otras investigaciones.
- La duración máxima del video es de 3 minutos.
- El vídeo debe grabarse al menos con una resolución mínima de 720p (HD).
- Su ponencia puede ser un vídeo en estilo de **Conferencia**, de **Power Point** o como considere mejor se pueda plasmar el proyecto realizado.
- El estilo de Conferencia sigue un formato más tradicional. El vídeo muestra principalmente al ponente en pantalla acompañando a un Power Point u otra ayuda visual.
- El estilo de Power Point emplea imágenes o cualquier otro formato de presentación como característica principal del vídeo, acompañados de una grabación de voz explicando las imágenes o la presentación, guía <a href="https://support.microsoft.com/es-es/office/convertir-una-presentaci%c3%b3n-en-un-v%c3%addeo-c140551f-cb37-4818-b5d4-3e30815c3e83?omkt=es-es&ui=es-es&rs=es-es&ad=es





CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA (Año 2024)
Recepción de ponencias	Del 15 de julio al 16 de agosto
Evaluación por comité académico	Del 18 de agosto al 5 de septiembre
Publicación de resultados	5 de septiembre
Remisión del video de las ponencias aprobadas	5 de septiembre al 12 de septiembre
Evento institucional	22, 23 y 24 de octubre

RECEPCIÓN DE PONENCIAS

Las postulaciones se realizarán por **únicamente** por medio del siguiente formulario en Google forms:

https://forms.gle/JPjwHmstN4bQ64Qa8

MEMORIAS DEL ENCUENTRO

Como producto del evento se generarán **memorias digitales con registro ISSN** En caso de inquietudes o aclaraciones con esta invitación, comunicarse al correo electrónico: <u>risiucmc@unicolmayor.edu.co</u>

ORGANIZA:

Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca